



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1311285 BI02B-A8I5W-3E5TK-AFEE59E2669400B2D05E32136892AFCD2A5C4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Unidad de Recursos Humanos

Expte. 2025/14264

ANUNCIO: ACTUALIZACIÓN Y ESTADO DE LA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVOS (C1)

En cumplimiento de los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que rigen el acceso al empleo público, de conformidad con el artículo 55.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la actualización del estado de la bolsa de trabajo de la categoría de Administrativo (C1).

Esta actualización trae causa de la Resolución nº 2026/1.452 de fecha 22/06/2026 de los recursos potestativos de reposición interpuestos contra la Resolución de Alcaldía N.º 2026/1031, de fecha 4 de mayo de 2026, y refleja tanto las modificaciones en las puntuaciones de los aspirantes recurrentes como los llamamientos efectuados por la Unidad de Recursos Humanos hasta la fecha actual.

1. Vigencia de la Bolsa

Se recuerda que, conforme a las bases de la convocatoria, la presente bolsa de trabajo mantendrá su vigencia hasta el **5 de mayo de 2029**, salvo que se constituya una nueva bolsa que la sustituya tras un nuevo proceso selectivo.

2. Situación Actualizada de los Aspirantes (Primeros Puestos)

A continuación, se detalla la relación de los primeros aspirantes según el nuevo orden de prelación resultante de la Resolución de los recursos de reposición contra las calificaciones definitivas de la Bolsa de Administrativos, indicando su puntuación total y su situación administrativa actual (disponibilidad o contratación):

Orden	Apellidos y Nombre	Puntuación Total	Situación Actual
1	GARCÍA RIVERO, JOSÉ	10,00	CONTRATADO (Llamamiento 01)
2	MUÑOZ MUÑOZ, MIGUEL ÁNGEL	10,00	CONTRATADO (Llamamiento 02)
3	MORENO PÉREZ, LOURDES	10,00	DISPONIBLE
4	GANFORNINA VELA, MARÍA BELÉN	10,00	DISPONIBLE



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1311285 BI02B-A815W-3E5TK-AFEE59E2669400B2D05E32136892AFCD2A5C4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Unidad de Recursos Humanos

Expte. 2025/14264

5	SÁNCHEZ GARCÍA, GEMA	10,00	DISPONIBLE
6	SALMERÓN CÁRDENAS, HORACIO FRANCISCO	10,00	DISPONIBLE
7	DE HARO GÓMEZ, Mª RAQUEL	10,00	DISPONIBLE
8	ELÍAS MUNELL, CARMEN	10,00	DISPONIBLE
9	PÉREZ ÁLVAREZ, MARÍA	10,00	DISPONIBLE
10	ANDRADES DÍAZ, INMACULADA	10,00	DISPONIBLE
...
23	CARO ORTEGA, MIRIAM	9,60	DISPONIBLE (Puntuación actualizada)
...
53	MONTAÑO REINA, ANA MARÍA	7,31	DISPONIBLE (Puntuación actualizada)
...
208	DE LOS SANTOS MARTÍNEZ, ISAAC	2,00	DISPONIBLE (Rectificado de oficio)

(Para consultar el listado completo y el desglose de puntuaciones en formación y experiencia, los interesados pueden acudir al Anexo de la Resolución de Recursos de Reposición publicado en la Sede Electrónica).

3. Notas Informativas sobre la Resolución de Recursos

Se informa a los interesados que la RESOLUCION RECURSOS REPOSICION BOLSA DE ADMINISTRATIVOS ha determinado lo siguiente:

- **Estimaciones Parciales:** Se han incrementado las puntuaciones de Dña. Miriam Caro Ortega y Dña. Ana María Montaña Reina tras la revisión técnica de sus méritos.
- **Rectificaciones de Oficio:** Conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (LPACAP), se ha procedido a la rectificación de la puntuación de D. Isaac de los Santos Martínez por error material.
- **Desestimaciones:** El resto de los recursos han sido desestimados por no ajustarse los méritos alegados a las bases de la convocatoria o por pretender la aportación de méritos *ex novo* en vía de recurso, lo cual es contrario a la normativa vigente.

DOCUMENTO Anuncio: 1311285 TD08.00 - ANUNCIO ACTUALIZACION BOLSA DE ADMINISTRATIVOSx.doc 22062026	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BI02B-A8I5W-3E5TK Fecha de emisión: 22 de Junio de 2026 a las 16:24:05 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Servicio Personal y RRHH del AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 22/06/2026 16:23	ESTADO FIRMADO 22/06/2026 16:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1311285 BI02B-A8I5W-3E5TK AFEFE59E2669400B2D05E32136892AFCD2A5C4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Unidad de Recursos Humanos

Expte. 2025/14264

4. Régimen de Recursos

La resolución que motiva esta actualización pone fin a la vía administrativa. Contra la misma, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de Instancia. Sección de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.
LA JEFA DE RRHH (Resolución nº 2025/489 de 10/03/2025). Fdo.: Natividad Gómez Cordero.